

Rigidez fiscal llevará a déficit y deuda excesivos: CEESP (El Financiero 05/09/14)

Rigidez fiscal llevará a déficit y deuda excesivos: CEESP (El Financiero 05/09/14) Isabel Becerril Viernes, 5 de septiembre de 2014 El principal talón de Aquiles de la presente administración se llama reforma fiscal y la rigidez con la que operará en 2015, es extremadamente peligrosa, pues nos llevará a un incremento excesivo del déficit y de la deuda pública, advirtió Luis Foncerrada Pascal, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Agregó que la reforma fiscal generó más recursos para el Estado y que ahora la exigencia está en transparentar el gasto. Subrayó la necesidad de reducir del presupuesto muchas partidas de tipo asistencialista, "porque no han ayudado a reducir la pobreza, ni han dado resultados". Al presentar, junto con otras organizaciones sociales, 10 propuestas para tener un mejor presupuesto 2015, Foncerrada Pascal argumentó que "es una mentira podrida" hablar de un déficit público de 1 por ciento para 2015. Explicó que la suma total de los requerimientos financieros del sector público rebasarán el 10 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), lo que significa la adquisición de más deuda pública. Por su parte, el observatorio económico México ¿cómo vamos?, y Mexicanos Primero, coincidieron en que la conformación del actual Presupuesto de Egresos presenta opacidad y discrecionalidad en el ejercicio de los recursos públicos.